

137027



137

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

para un primer certificado de adición a la patente principal número 136.226, expedida en 19 de Diciembre de 1934, por "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL, referentes a "APARATO PARA PRODUCIR GASES CIANOGENOS PARA SU INYECCION EN CAMARAS DONDE PREVIAMENTE SE HAYA REALIZADO UN VACIO RELATIVO, PARA EFECTUAR DENTRO DE LAS MISMAS LA DESINSECCION DE TODA CLASE DE PRODUCTOS" (segundo grupo, clase 13), a favor de la Firma APLICACIONES CIANHIDRICAS, S.L., entidad española, residente en Madrid, Calle García de Paredes Nº 33.

=====

En la patente principal se trata de un aparato para producir gases cianógenos destinados a la desinsectación de toda clase de productos. En el objeto de esta adición se prevén varias modificaciones en el aparato-generador A (figura 1) que son las siguientes:

Los depósitos 1 y 2 de la figura 1, llevan en los orifios para la carga de los reactivos unos tapones roscados 29 y 30, siendo el cierre de éstos absolutamente hermético y estando provistos de una válvula de aire para inyectar en dichos depósitos, mediante bomba de presión, aire comprimido, con el fin de que pueda funcionar el aparato indistintamente por presión de aire o por obsorción.



Los tubos aforados 4 y 5 en sus extremidades ya dentro de la cámara de reacción 3 se prolongan en forma de media caña abierta hacia arriba hasta encontrarse en (31) adoptando la posición de un cuarto de círculo. Dichas medias cañas están unidas, sin que entre ellas exista separación alguna, provistas de orificios parciales para los residuos de la reacción, y una vez verificada ésta sobre dicha media caña de metal apropiado, caen al fondo del depósito 3 los citados residuos, a través del tubo perforado parcialmente 13, (figura 3).

Mediante este nuevo dispositivo podrán construirse los aparatos-generadores prescindiendo del embudo 6 y su apéndice, en forma de serpentina 13 (véase figura 1 del dibujo anterior).

En la parte superior de la cámara de reacción se dispone una llave de paso 32 con su correspondiente embudo superior, para que sirva de dispositivo para la introducción de agua directamente a la cámara de reacción.

El orificio de salida de gas 7 (figura 3) llevará en la parte exterior un raccord para sujetar o conectar la correspondiente manguera, y en su parte interior es un tubo de dimensiones adecuadas dando una curva en ángulo recto hacia abajo, prolongándose hacia el fondo de la cámara de reacción (véase 6, figuras 1 y 3). Dicho tubo desciende paralelamente a las paredes de la cámara y está perforado parcialmente en la mitad recayente hacia la pared de aquélla.

La entrada de los gases en la cámara de desinsectación es exactamente igual a la descrita anteriormente.

#### NOTA

Se declaran de novedad y de propia invención las siguientes

#### Reivindicaciones

1.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente prin-



40 cipal referentes a aparato para producir gases cianógenos para  
su inyección en cámaras donde previamente se haya realizado un  
vacío relativo, para efectuar dentro de las mismas la desinsec-  
tación de toda clase de productos, caracterizadas porque los de-  
pósitos (1 y 2) del aparato generador están provistos de unos  
45 tapones roscados de cierre hermético (29 y 30), asentados en  
los orificios (19 y 20), llevando válvulas de aire para inyec-  
ción por dichos orificios, de aire comprimido.

2.- Mejoras según la reivindicación anterior, carac-  
terizadas porque los tubos aforados (4 y 5) se prolongan en sus  
50 extremidades dentro de la cámara de reacción a modo de media ca-  
ña abierta sin separación alguna, estando perforada parcialmen-  
te la citada media caña para dejar paso a los residuos de la  
reacción hacia el fondo del depósito (3).

3.- Mejoras según las reivindicaciones 1 y 2, caracte-  
55 zadas porque la cámara de reacción está provista de una llave de  
paso (32) (figura 1) con su correspondiente embudo superior para  
la introducción de agua directamente a la cámara de reacción.

4.-.Mejoras según las reivindicaciones 1 a 3, caracte-  
rizadas porque el orificio de salida de gas (7) (figura 3) está  
60 provisto en su parte exterior de un raccord, mientras que la  
parte interior comprende un tubo con curva en ángulo, recto ha-  
cia abajo, el cual está perforado parcialmente en la mitad reca-  
yente hacia la pared de la cámara, mientras que la otra mitad  
del citado tubo sirve de parapeto contra las salpicaduras proce-  
65 dentes de la reacción.

El primer certificado de adición a la patente princi-  
pal número 136.226, cuyo privilegio se solicita para España y  
sus dominios deberá recaer por MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJE-  
TO DE LA PATENTE PRINCIPAL, referentes a "APARATO PARA PRODUCIR

137025

-4-



GASES CIANOGENOS PARA SU INYECCION EN CAMARAS DONDE PREVIAMENTE SE HAYA REALIZADO UN VACIO RELATIVO, PARA EFECTUAR DENTRO DE LAS MISMAS LA DESINSECTACION DE TODA CLASE DE PRODUCTOS" (segundo grupo, clase 13), según se describe y reivindica en la presente memoria y se ilustra en los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, 31 de Enero de 1.935.

pp: Aplicaciones Cianhídricas, S.L.

A handwritten signature in cursive script, appearing to read "García" or similar, written in dark ink.



Fig. 1.

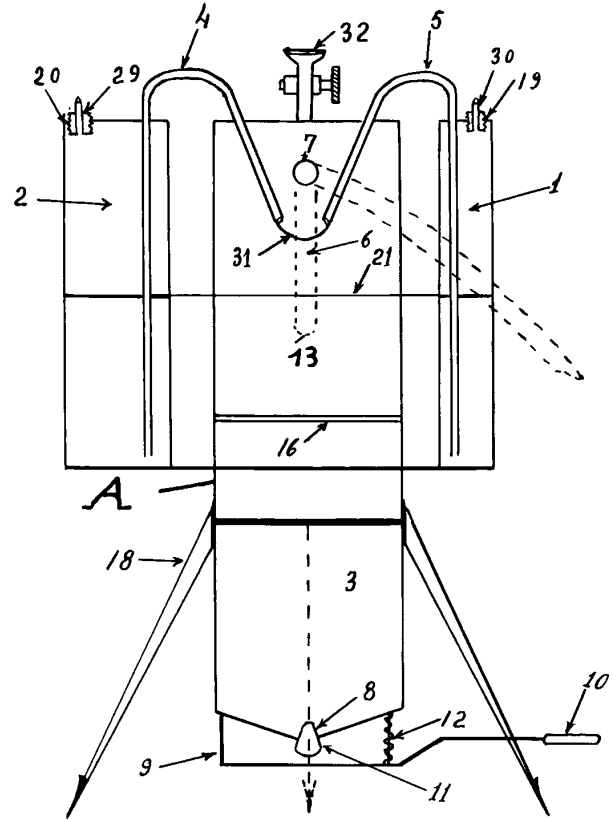


Fig. 2.

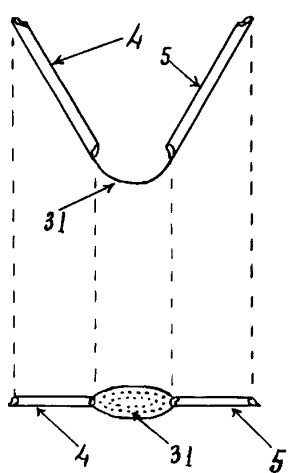
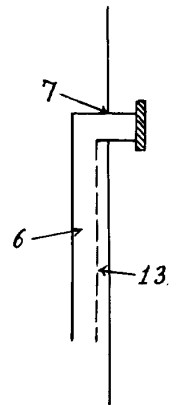


Fig. 3.



Escala variable  
Madrid 30 de Enero de 1935.

pp: *J. J. J.*